

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Investigación en educación especial
Titulación	Máster Universitario en Educación Especial
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
ECTS	9 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma	Castellano
Modalidad	Virtual
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Lluna Maria Bru Luna
Docente	Maria Dolors Miquel Abril

2. PRESENTACIÓN

El módulo de Investigación en educación especial es de carácter obligatorio dentro del Máster Universitario en Educación Especial de la Universidad Europea de Valencia. Dicho módulo sitúa el punto de inicio del máster en la profundización sobre los retos y avances teóricos y metodológicos en las investigaciones sobre las diferentes necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

Los contenidos que presenta el módulo de Investigación en Educación Especial son principalmente aportes y limitaciones de las investigaciones en Necesidades Educativas Especiales (asociadas a discapacidad física, intelectual, sensorial y trastornos de la conducta), aportes y limitaciones de las investigaciones sobre otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (dificultades en el aprendizaje, altas capacidades intelectuales, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, necesidades derivadas de vulnerabilidad social, trastornos de apego y enfermedad mental), la integración de los métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa en educación especial y el acercamiento a los programas informáticos de apoyo al análisis cualitativo y cuantitativo de datos. En concreto, el módulo está compuesto por 9 unidades. Las tres primeras están dedicadas a que el alumno o alumna se familiarice con los conceptos básicos y principales metodologías que se emplean en investigación en educación especial, que conozca los principios éticos que la rigen y que sepa cómo llevar a cabo un proceso de investigación. También se presentarán nociones básicas para la interpretación de las principales técnicas de análisis de datos y de los resultados obtenidos mediante el uso de programas estadísticos, de manera práctica y sencilla. En las seis últimas unidades de este módulo se presentan los aportes y limitaciones de las últimas líneas de investigación en necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo, asociadas a distintas capacidades y condiciones, así como un análisis de cada una de ellas

Además, desde el máster de Educación Especial de la Universidad Europea de Valencia se ha propuesto integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los contenidos y la práctica docente que se realiza en este módulo. La integración de las metas perseguidas por Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible emerge desde un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tienen la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Aunque inicialmente dicha Agenda 2030 acoge a 17 objetivos básicos, se seleccionan a continuación los que tienen una estrecha relación con el proceso de enseñanza- aprendizaje de dicho módulo. Dentro de cada objetivo existen unas

metas que, de carácter integrado e indivisible, abarcan las esferas económicas, sociales y ambientales, con la finalidad de beneficiar a los más vulnerables, algo esencial que busca en este máster. A continuación, se presentan los ODS mayormente relacionados con el presente módulo:

- **ODS 1: Fin de la pobreza.**
Dentro de la escuela, y en la sociedad en general encontramos alumnado y personas en situación de extrema pobreza, las estadísticas lo reflejan y aunque hay actuaciones y propuestas de mejora, no son suficientemente efectivas al volumen de existencia. Desde nuestra perspectiva buscamos poner en práctica la protección social de los más vulnerables (mujeres, niñas, niños y hombres). Asimismo, fomentar la resiliencia y reducir su exposición a situaciones de vulnerabilidad.
- **ODS 3: Salud y bienestar.**
Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es un aspecto esencial para el desarrollo sostenible. En todos los ámbitos de desarrollo de una persona es importante reducir, fortalecer, prevenir y garantizar el acceso universal a los servicios de salud, a servicios de salud sexual, a tratamientos contra el abuso de sustancias adictivas, planificación familiar, etc. logrando la cobertura sanitaria universal, el acceso a vacunas, a ayudas para investigar enfermedades y mejoras en ayudas técnicas para la discapacidad.
- **ODS 4: Educación de calidad.**
La importancia de asegurar a todas las niñas y niños terminen la enseñanza obligatoria, que esta sea gratuita, equitativa y de calidad, produciendo así experiencia de éxito, es decir, resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. También es importante contemplar que haya acceso a servicios de atención y desarrollo de la primera infancia, así como asegurar el acceso a la formación de forma igualitaria, así como el empleo, emprendimiento, etc. La meta estrella de este ODS es eliminar la disparidad de género y asegurar el acceso igualitario en todos los niveles de enseñanza para personas vulnerables, incluyendo a personas con capacidades diversas, minorías étnicas, o cualquier otro colectivo vulnerable. Promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Que las instalaciones educativas dispongan de los recursos necesarios para favorecer, fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado incluyendo al alumnado con capacidades diversas, minorías étnicas y resto de personas en situación de desigualdad, en entornos seguros, no violentos, inclusivos y eficaces. Fomentar las becas y las investigaciones por parte de profesionales y especialistas que nos lleven a mejoras en el contexto socioeducativo.
- **ODS 5: Igualdad de género.**
No es solo un derecho humano fundamental, sino que es esencial para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por ello es importante eliminar todas las formas posibles de discriminación contra mujeres y niñas, así como de violencia en cualquiera de sus formas. Eliminar prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado. Asegurar la participación plena y efectiva, la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios para con el sector femenino de la población. Mejorar el uso de tecnología instrumental y científica para empoderar a la población en general y a las mujeres en particular.
- **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.**
Crecimiento inclusivo y sostenido que puede impulsar el progreso, crear empleos decentes y mejorar los estándares de vida. Algo esencial por ejemplo cuando nos adentramos y decidimos estudiar un máster, es en mejora y progreso, además de mantener el crecimiento profesional y personal, mejora nuestra productividad, nos hace innovar, creativos, proteger nuestros derechos laborales, así como promover unos entornos de trabajo más seguro. Así mismo el planteamiento de elaborar prácticas, políticas y cultura encaminada a promover el turismo sostenible, la cultura, los productos locales... iniciativas que fomentan el desarrollo particular.
- **ODS 10: Reducción de las desigualdades.**
Potenciar y promover la inclusión socioeconómica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica, así como otra condición. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias, promoviendo así legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1. Resultados de aprendizaje del título

Habilidades

HAB01. Evaluar los aportes y limitaciones de las investigaciones en los diferentes ámbitos de la educación especial con base en criterios de calidad científica y cuestiones éticas.

Competencias

CP02. Analizar e interpretar datos de investigación en educación especial mediante el uso de programas informáticos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

3.2. Resultados de aprendizaje de la materia

RA1. Analizar críticamente las perspectivas epistemológicas y teóricas que sustentan la investigación aplicada al campo de las necesidades específicas de apoyo educativo.

RA2. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con una de las necesidades específicas de apoyo educativo.

RA3. Elaborar el informe del estado de la cuestión en la investigación de una de las necesidades específicas de apoyo educativo.

RA4. Citar adecuadamente las fuentes bibliográficas consultadas.

RA5. Valorar las contribuciones y limitaciones de las investigaciones en necesidades específicas de apoyo educativo con base en criterios de calidad científica y cuestiones éticas.

RA6. Realizar análisis cuantitativo y cualitativo de datos mediante el uso de programas informáticos.

4. CONTENIDOS

1. Aportes y limitaciones de las investigaciones en Necesidades Educativas Especiales (asociadas a discapacidad física, psíquica, sensorial y trastorno grave de la conducta).
2. Aportes y limitaciones de las investigaciones sobre otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (dificultades en el aprendizaje, altas capacidades intelectuales, trastornos por déficit de atención e hiperactividad y necesidades derivadas de vulnerabilidad social).
3. La integración de los métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa en educación especial.
4. Programas informáticos de apoyo al análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/web conference.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases virtuales (síncronas)	30
Análisis de casos	22
Exposiciones orales de trabajos	5
Elaboración de informes y escritos	19
Investigaciones y proyectos	20
Estudio de contenidos y documentación complementaria (trabajo autónomo)	75
Foro virtual	12
Tutoría virtual	27
Prueba de evaluación virtuales	3
TOTAL	225

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	5%
Caso/problema	10%
Investigaciones y proyectos	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Todas las actividades deberán ser integradas en la plantilla de actividades para su posterior entrega. De lo contrario, no serán evaluadas por el docente.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas; siempre y cuando la nota media de la convocatoria ordinaria esté suspensa. Es decir, no es posible realizar dichas entregas si la media de la asignatura en convocatoria ordinaria está aprobada con un 5,0 de mínima tras la realización del examen.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha c. ordinaria	Fecha c. extraordinaria
Mapa conceptual sobre conceptos clave en investigación	10/11/2024	05/09/2025 (apertura de la convocatoria el 14/07/2025)
Resumen artículo enfermedades raras y educación	17/11/2024	
Póster ODS	17/11/2024	
Propuesta y solución de caso/problema	01/12/2024	
Proyecto de revisión sistemática	01/12/2024	
Pódcast aportes y limitaciones investigaciones NEAE	08/12/2024	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

No se aceptarán entregas fuera de los términos establecidos.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Marín, D. y Fajardo, I. (2018). *Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo*. Tirant Lo Blanch.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychological Association (2018). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. <http://www.apa.org/ethics/code/>
- American Psychological Association (2022). *Style and grammar guidelines*. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>
- Sánchez, C. (2022). *Normas APA – 7ma (séptima) edición*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.